



Expte.: 18/20

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y

SOLVENCIA (SOBRE Nº 1)

PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres

VOCAL:

D. Juan de Dios Cabezas Cerezo

Subdirector D. Gral. del Medio Natural

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día veinte de enero de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación administrativa de los licitadores presentados a las obras “**OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)**”, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tiene algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada por cada una de las empresas licitadoras, que han sido las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS S.L.U.
2	CONSTRUCCIONES FERNAMUR S.L.
3	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES S.L.
4	UTE TENADA NUEVA S.L. E IBARRA LORCA S.L.
5	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.
6	CONSTU-ARCHENA S.L.
7	FORUM SAN PATRICIO S.A.
8	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L.

Del examen de los sobres nº 1 de las licitadoras admitidas se obtiene el siguiente resultado:

-Empresas que han presentado los sobres dentro del plazo, lugar y hora señalados en el anuncio de contratación.

Todas, según se desprende del certificado expedido por la Oficina de Registro receptora, incorporado al expediente, y de la justificación documental, igualmente obrante en el mismo, acreditativa del cumplimiento por los licitadores, que han enviado la documentación por correo, de la obligación que les impone el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de justificación de la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anuncio al órgano de contratación de su remisión, mediante fax.

-Empresas cuya documentación incurre en defectos subsanables, de acuerdo con el PCAP:

Ninguna.

-Empresas cuya declaración de pertenencia a grupo de empresas lo declaran, según el Artº.86.3 RGLCAP:

Ninguna

-Empresas cuya no admisión al procedimiento de licitación se propone al órgano de contratación, por incurrir la documentación presentada en defectos insubsanables.

Ninguna

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:45 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA ASESORA JURIDICA,



LA INTERVENTORA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO,



Expte.: 18/20

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACION
ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN
JUICIO DE VALOR

EL PRESIDENTE:

D. Víctor Martínez Muñoz
Secretario General

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres
Asesora Jurídica

VOCAL:

D. Juan de Dios Cabezas Cerezo
Subdirector D. Gral Medio Natural

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las nueve treinta horas del día veintitrés de enero de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura y examen del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto “**OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)**”, con un precio de licitación de 199.919,71 euros IVA excluido, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor. Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre nº 2 de las nueve licitadoras presentadas y admitidas:

Nº	EMPRESA
1	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS S.L.U.
2	CONSTRUCCIONES FERNAMUR S.L.
3	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES S.L.
4	UTE TENADA NUEVA S.L. E IBARRA LORCA S.L.
5	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.
6	CONSTU-ARCHENA S.L.
7	FORUM SAN PATRICIO S.A.
8	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L.
9	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.

Realizada la apertura y comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre n° 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, se entrega toda esta documentación al Vocal de la Mesa para que estudie la misma y realice el preceptivo informe valorando, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, las ofertas realizadas; dicha valoración será leída al comienzo del acto público de apertura del sobre n° 3.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 09:45 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO



Expte.: 18/20

**ACTA DE EXAMEN DEL INFORME VALORANDO LA DOCUMENTACION
CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2, DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN JUICIO DE VALOR**

EL PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres

VOCAL:

D. Juan de Dios Cabezas Cerezo

Subdirector D. Gral Medio Natural

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 14:30 horas del día nueve de marzo de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen del informe elaborado valorando la documentación del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto “**OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la puesta en común de los datos contenidos en el informe elaborado por la Dirección general proponente, que se anexa a esta acta, y cuyo resultado global es el siguiente:

Nº	EMPRESA	PUNTOS
1	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS S.L.U.	20,00
2	CONSTRUCCIONES FERNAMUR S.L.	40,00
3	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES S.L.	0,00
4	UTE TENADA NUEVA S.L. E IBARRA LORCA S.L.	15,00
5	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	15,00
6	CONSTU-ARCHENA S.L.	7,50
7	FORUM SAN PATRICIO S.A.	10,00
8	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L	15,00
9	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.	10,00



10/03/2020 11:17:26
1041 FALCÓN FERRANDO, JAVIER

10/03/2020 11:03:20

10/03/2020 10:51:12
10/03/2020 21:36:16

10/03/2020 10:00

10/03/2020 10:00
10/03/2020 10:00

10/03/2020 10:00
10/03/2020 10:00

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-87f0de21-4370-7779-4ed7-0050569634e7



LANZON TORRES, MARIA ESTHER	10/03/2020 10:51:17	CABEZAS CEREZO, JUAN DE DIOS	10/03/2020 10:55:04	FALCON FERRANDO, JAVIER	10/03/2020 11:17:26
MARTINEZ MUNOZ, VICTOR MANUEL	10/03/2020 2:30:16	MATEUCIO HERNANDEZ ENCARNACION	11/03/2020 09:15:43		
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.					
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-87n0e21-6370-779-4ed7-8050569b34e7					

Comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, y que no hay error alguno de tipo aritmético, se aprueba tal informe y se acuerda la convocatoria de la Mesa pública para la apertura del sobre nº 3 de todas las licitadoras el próximo viernes 13 de marzo, que comenzará con la lectura de la puntuación obtenida en el sobre nº 2 que refleja este informe.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 14:50 horas, se levanta la sesión.



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio
Ambiente.

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 968362556
www.carm.es/cagric

Expte.: 18/20

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DEL SOBRE N° 3

PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres

VOCAL:

D. Justo García Rodríguez

Jefe Servicio D. Gral Medio Natural

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día trece de marzo de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura de las ofertas económicas contenidas en los sobres n° 3 de los licitadores presentados y admitidos al contrato de obras “**OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, sin asistencia de terceros, se pasa a la apertura del sobre n° 3 conteniendo las ofertas económicas, cuyo resultado es el siguiente:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	SOBRE 2
1	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	166.133,28	20,00
2	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.	162.534,72	40,00
3	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, S.L.	175.235,00	0,00
4	UTE TENADA NUEVA, S.L. - IBARRA LORCA, S.L.	187.104,85	15,00
5	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	149.739,86	15,00



6	CONSTU-ARCHENA, S.L.	159.700,00	7,50
7	FORUM SAN PATRICIO, S.A.	164.277,21	10,00
8	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L	180.746,57	15,00
9	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	166.146,00	10,00

La baja media se sitúa en 167.957,50 euros por lo que, siendo aplicable el artículo 85 del RD 1098/2001, no hay ofertas incursas en temeridad o desproporcionalidad.

No teniendo ninguna pregunta por parte de los asistentes, ni más asuntos que tratar y siendo las 09:55 horas, se levanta la sesión.



Expte. 18/20

**ACTA DE LA MESA DE VALORACION DEL INFORME TECNICO SOBRE LA
VALORACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y LA
CONSIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.**

PRESIDENTE:

Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres

VOCAL:

D. Justo García Rodríguez

Jefe Servicio D. Gral Medio Natural

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 09:00 horas del día catorce de mayo de dos mil veinte, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas al margen expresadas, al objeto de, ya que no hubieron ofertas en presunción de desproporcionalidad, examinar el informe de valoración total de las ofertas admitidas para contratar por procedimiento abierto la ejecución del contrato **“OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)”**.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura del informe emitido por la Dirección General del Medio Natural, sobre la valoración global de todas las ofertas recibidas en el presente expediente, la cual queda como sigue:

EMPRESA	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
CONST. FERNAMUR	40,00	44,70.....162.534,72 euros.	84,70
CONSTU-ARCHENA	7,50	48,09.....159.700,00 euros.	55,59
FORUM SAN PATRICIO	10,00	42,62.....164.277,21 euros.	52,62
INFRYFERRO	0,00	29,52.....175.235,00 euros.	29,52
INTAGUA	15,00	22,93.....180.746,57 euros.	37,93
LIROLA	10,00	40,38.....166.146,00 euros.	50,38
OP E IM	20,00	40,40.....166.133,28 euros.	60,40
RETAMAR	15,00	60,00.....149.739,86 euros.	75,00
UTE TENADA-IBARRA	15,00	15,32.....187.104,85 euros.	30,32

A la vista de este informe, la Mesa propondrá al Órgano de contratación adjudicar el contrato de obras **“OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)”**, a la empresa **CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.**, en el precio ofertado de 162.534,72 €, IVA excluido, por ser la oferta más ventajosa por aplicación de los criterios de



FALCON FERRANDO, JAVIER

GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO

14/05/2020 10:12:02

LANZON TORRES, MARIA ESTHER

14/05/2020 11:27:59

MATEO FERNANDEZ, ENCARNAACION

14/05/2020 12:21:32

14/05/2020 12:46:16

MARTINEZ MUNOZ, VICTOR MANUEL

14/05/2020 12:52:11

MARTINEZ MUNOZ, VICTOR MANUEL

14/05/2020 12:21:32

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadordocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a70688b-95d1-a012-13c-0050569b3467

valoración de las ofertas establecidos en la letra L del anexo I del PCAP, como se expone en el informe que se adjunta a esta acta, previa acreditación por la misma de que dispone de la capacidad y solvencia exigida en el PCAP y demás requisitos exigidos en la LCSP.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 09:30 horas del día antes citado.



ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.
PROPUESTA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

El Secretario General
D. Víctor Martínez Muñoz

D^a. Encarnación Matencio Hernández
Interventora Delegada

D^a. Esther Lanzón Torres
Asesora Jurídica

D. Justo García Rodríguez
Jefe Servicio D. Gral. de Medio Natural

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

De la documentación aportada por la licitadora se comprueba que es la solicitada por el Secretario de la Mesa, acreditando capacidad y solvencia suficiente para la ejecución del contrato.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el contrato “**OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE CARAVACA (MURCIA)**” a la empresa **CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.**, en el precio ofertado de 162.534.72 € (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 08:55 horas, se levanta la sesión.



